

PRECIOS DE SUSCRICION.

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
|                           | Ptas. Cs. |
| Olot, al mes. . . . .     | 0'50      |
| Fuera, trimestre. . . . . | 2.        |

ANUNCIOS.

|                                    |      |
|------------------------------------|------|
| Los suscritores, linea. . . . .    | 0'10 |
| Los no suscritores, linea. . . . . | 0'20 |

REMITIDOS.

A precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Para suscripciones y demás, dirigirse á la librería de Juan Bonet, Mayor, 3.

ADVERTENCIAS.

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe. Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

# EL OLOTENSE,

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

AÑO I.

OLOT, DOMINGO 1 MAYO DE 1881.

NÚM. 10.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS VERIFICADAS TODOS LOS DIAS Á LAS 9 H. DE LA MAÑANA Y A LAS 3 H. DE LA TARDE POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS-PIAS DE ESTA VILLA.

| Dias. | BARÓMETRO. |        | TERMÓMETRO. |         | PSICRÓMETRO. |           | VELETA. |        | PLUVÍMETRO. | EVAPOROMET. | Aspecto del cielo y movimiento de la atmósfera |
|-------|------------|--------|-------------|---------|--------------|-----------|---------|--------|-------------|-------------|------------------------------------------------|
|       | Mañana.    | Tarde. | Maxima.     | Minima. | Mañana.      | Tarde.    | Mañana. | Tarde. |             |             |                                                |
| 23    | 723.4      | 723.7  | 12.6        | 2.0     | 10.1-8.7     | 10.4-7.3  | E.      | S.     | m. m.       | m. m.       | Nuboso. Brisa.                                 |
| 24    | 726.8      | 723.0  | 13.7        | 1.8     | 10.2-8.4     | 13.0-11.9 | N.      | NE.    | 2.0         | 1.1         | Cubierto. Brisa.                               |
| 25    | 730.6      | 731.6  | 15.1        | 0.4     | 11.3-6.5     | 15.0-10.5 | N.      | S.     |             | 1.4         | Despejado. Calma.—Brisa.                       |
| 26    | 730.7      | 727.6  | 17.0        | 5.0     | 12.2-10.8    | 16.1-13.0 | S.      | S. E.  | 0.4         | 1.2         | Cubierto. Calma.—Brisa.                        |
| 27    | 727.6      | 723.7  | 15.8        | 7.0     | 13.7-10.5    | 13.4-10.1 | N. E.   | S.     |             | 1.7         | Nuboso. Calma.—Brisa fresca.                   |
| 28    | 725.8      | 724.0  | 18.2        | 6.0     | 14.6-11.3    | 16.9-11.2 | N. O.   | O.     |             | 2.4         | Nuboso. Calma.—Viento fuerte.                  |
| 29    | 733.7      | 729.8  | 17.0        | 2.2     | 11.8-6.3     | 16.0-9.5  | S.      | S.     |             | 2.1         | Despejado. Calma.—Viento.                      |
| 30    | 723.4      | "      | "           | 5.7     | 14.3-11.7    | "         | SE.     | "      |             | "           | Despejado por la mañana. Viento.               |

Ayer sábado 30 Abril celebró su proyectado matrimonio, nuestro director don Pedro Carrera, con la simpática señorita doña Alberta Escubós. La redaccion saluda afectuosamente á la nueva pareja y les desea felicidades infinitas, esperando que Dios colmará de dicha á dos personas que bajo todos conceptos son dignas de consideracion y aprecio, abundando en tal matrimonio la prosperidad en la fortuna, la prodigalidad en la descendencia y la infinidad en los placeres.

LA EMPLEOMANÍA.

Interumpida la hilaridad de nuestros modestos trabajos económicos para dar cabida en las columnas de nuestro periódico al trabajo de un distinguido patriota que nos honró con su colaboracion, vamos á ocuparnos de una manera bastante superficial de los vicios del elemento que da título al presente artículo.

El vicio de la empleomanía ha si-

do tratado en todos tonos y bajo muchos puntos de vista por la prensa española con el laudable fin, sin duda, de que se modificara en lo posible tan pernicioso defecto y se atacara un mal que de una manera tan profundísima afecta la salud de nuestra querida patria. Pero el caso es que todos clamamos contra tal defecto y aún los más puritanos para el bien público contribuyen á que arraigue la mala semilla.

Las leyes administrativas por lo que atañe al personal de desarrollarlas han de tener ciertas bases que nunca se han cuidado de infiltrarles los legisladores, de aquí nace un vicio de constitucion que necesariamente ha de causar fatales consecuencias.

En efecto, lo primero que ha de atenderse ha de ser la subordinacion, pero no la sumision, pues generalmente vemos entre los distintos empleados españoles que los superiores gerárquicos tratan con cierto rigorismo á sus subordinados que mas bien que personas de dignidad parecen indignos esclavos, y de tal manera ciben la arbitrariedad de los inferiores que á la menor falta de los caprichos ó deseos de los superiores se les castiga de una manera sino brutal cuasi siempre injusta. No queremos decir, por eso, que dentro de las reglas de la subordinacion deje de haber el respeto de-

bido. Y no se debe tan anómala manera de ser á la falta de condiciones de carácter de los empleados, sino á que por un regular se depende de varias autocracias de distinto origen y que tienen diversos fines. Por eso vemos cuasi siempre que para el rápido y buen despacho de los negocios el público necesita siempre ó bien la recomendacion de los poderosos ó el inflajo del metálico.

El mal es profundísimo porque arranca de la manera de ser de nuestra sociedad y de las ideas infiltradas á las personas de más ilustracion y aún á la gente del pueblo. Por lo regular quieren los prohombres de España tener cierta significacion social para dos fines, uno para prodigar favores á costa de la nacion, otro para hacer su negocio, el primero es altamente inmoral porque disponen de lo que no es suyo, el segundo es criminal porque al resplandor de una gerargía hacen un negocio que redunde en perjuicio del pueblo, al que venden siempre amistad y cariño, el primero hace que los empleados encargados de administrar justicia falten á ella cohibiendo su voluntad, el segundo hace que se pervierta el ánimo de los empleados y que descaradamente se propongan negocios de inmoralidad suma. ¿Cómo podria atacarse el mal apuntado? Sencillamente; procurando que los empleados tengan independiente, de-



coroso modo de vivir y competencia reconocida. Si pudiéramos disponer de más espacio daríamos minuciosas reglas para que en la administración hubiera moralidad completa. De todas maneras, conforme con el fin propuesto indicaremos los muchísimos lunares que tienen nuestra administración.

Como falta grave relacionada con la subordinación existe también la disparidad, naturalmente la unidad ha de ser base constante de los empleados, de manera que arrancando de un mismo centro los empleados han de moverse á impulso de la rueda central, no obedeciendo á otros móviles que á la justicia y al cumplimiento de sus deberes. Causa verdadera lástima que casi siempre vemos inmiscuirse en los negocios administrativos personas que no tienen más competencia que el tener tal ó cual carácter político ó social y tenemos que desengañarnos, mientras no sepa el público á qué atenderse respecto al despacho de sus negocios no podrá haber moralidad absoluta. Es preciso, pues, trabajar constantemente para desarraigar el vicio de que se obre á impulsos de los poderosos, no de la ley.

Nuestras leyes, en lo concerniente á los empleados con respecto á la responsabilidad de los mismos son severísimas, pero casi nunca se hacen efectivas, en primer lugar porque los funcionarios públicos la mayor parte funcionan sostenidos por una palanca poderosa, en segundo lugar porque la ley deja siempre alguna puerta abierta para dar paso á la injusticia ó torcer la ley, en tercer lugar porque tanto los particulares como los empleados públicos buscan siempre algún medio para burlar las prescripciones de nuestras instituciones y en cuarto lugar porque los funcionarios encargados de castigar casi nunca aplican con toda su severidad el consiguiente castigo. Bien es verdad que si no resulta mal contra tercero nadie se cuida de velar por la estricta observancia del derecho, y aún cuando resulte perjudicada una persona, teme siempre ponerse de frente con los que le han lacerado por miedo á un mal mayor. Sin embargo no veríamos que tan frecuentemente se faltara al cumplimiento de sus deberes si la carrera de empleado estuviera á una altura que hasta ahora no ha sabido colocarla la nación española.

Para que los empleados tengan su verdadera independencia es pre-

ciso que tengan su nacimiento de otras esferas, es decir, que no se deba el destino al favor, sino al verdadero mérito, ingresando en las distintas esferas de la administración previo un riguroso exámen y analizadas las condiciones del individuo que pretende ingresar á desempeñar un cargo sea el que fuera. Tan buenos resultados han dado las oposiciones (á pesar de los defectos que pueden tener) que algunos destinos que son desempeñados por personas que han de dar muestras de capacidad en las mismas son las que tienen una marcha más conforme de nuestra patria.

Para concluir diremos tan solo dos palabras de la influencia de ciertos individuos en la administración española. Generalmente obedece la provisión de los distintos cargos del estado á las evoluciones de ciertos personajes en la marcha de los negocios públicos, teniendo cada uno de ellos su camarilla de otros individuos que tienen á su vez la suya y de esta manera se trasciende hasta los destinos de menos importancia; de esto resulta que cada uno de estos ejes mueve distintas ruedas y engranan diversas personas según las épocas, quedando los que no están colocados reducidos á la inacción y sin hábito al trabajo, constituyendo una agrupación perturbadora dentro de la sociedad. Sería, pues, sumamente necesario dejar funcionar desembarazadamente la administración y moralizarla, el gobierno que lo realice merecerá los plácemes de la nación y la bendición de las generaciones venideras.

### Revista local.

Sabemos que se están terminando los estudios del ferro-carril de ésta á Gerona, y nos consta también positivamente que una poderosa empresa trata de poner muy en breve en práctica los deseos que todos abrigamos, es decir, que nos hagan una vía férrea que nos ponga en comunicación con el resto del principado. Ofrecemos las columnas de nuestro periódico que se proponga tan deseado fin para si algo se les ocurra, pues con gusto trabajaremos en lo poco que podamos á la aspiración unánime de todos los buenos olotenses.

Hemos tenido el gusto de saludar al célebre prestidigitador y cartomágico don Fructuoso Canonge, el cual se propone dar algunas funciones en el casino del Ferial durante los días de feria.

Hemos recibido el número 17 de la interesante Revista industrial, titulada: *La Gaceta de la Industria y de las Invenciones*, que se publica semanalmente en Bar-

celona, con láminas y grabados y por solas 18 pesetas al año en toda España, bajo la dirección del Ingeniero D. Ventura Serra, director de la Oficina internacional de Patentes de Invención, establecida en dicha capital. El sumario de las materias que contiene este número es digno de la mejor recomendación.

El simpático y acaudalado propietario D. Federico de Magriña va á contraer matrimonio dentro de breves días con la bella y distinguida Srta. D. Luisa de Magriña. Deseamos de todas veras que la fortuna derrame la felicidad sobre el porvenir de tan buena pareja.

En la plaza del Angel, esquina á la calle de Clivillers, se ha instalado una elegante y bien decorada zapateria titulada *La Barcelonesa*, pero nos gustaría ver en aquellos escaparates, más bien que botas, lanchas para navegar por dicha calle, pues en el trozo que ocupan las casas que hay instalado el Café del Salon y la del Sr. Fluviá es casi imposible el poder transitar. Llamamos la atención de quien corresponda para que procure arreglarlo ó recomponer el empedrado.

Leemos en un periódico de Barcelona: «En la reunión que tuvo lugar ayer tarde en el «Fomento de la Producción española» se acordó encargar á la Comisión organizadora para la celebración del meeting proteccionista gestione el oportuno permiso de la autoridad superior de la Provincia, y que se encargue así mismo de designar diferentes locales en distintos puntos de la capital, con objeto de que se reúnan en ellos las comisiones y corporaciones, que desde allí han de dirigirse á la Plaza de Cataluña el día 15 del próximo Mayo, á las once y cuarto de la mañana, con objeto de realizar la mencionada manifestación proteccionista»

Hemos recibido el número 250 del *Fomento de la producción española*, que se publica en Barcelona, el cual, por sus interesantes materias, recomendamos á nuestros lectores.

Llamamos la atención de los inteligentes en Bellas-Artes sobre una estatua salida del taller de los Sres. Berga y compañía expuesta en los escaparates del señor Estorch. Representa á san Isidro, patron de Madrid. La expresión de la imagen es altamente religiosa, todos los detalles y pliegues están interpretados admirablemente, y no es como muchas que se ven en nuestros altares en las que la propiedad arqueológica brilla por su ausencia.

Por fin se ha provistado de agua á la fuente de la calle de la Maduxa, en nombre de los habitantes de dicha calle y limitrofes damos las gracias á la muy digna corporación municipal. Y á la vez advertimos á aquellos vecinos que cuiden para que ningún mal intencionado por mero capricho descomponga aquella fuente con gran perjuicio para el público.

A medida que van adelantando las obras del Ferial gusta más el pensamiento del autor de las mismas.

¡Qué lástima que las evoluciones loca-

les nos priven quizá de la dirección de los asuntos de la localidad á personas de tan notoria y reconocida competencia!

Por última vez vamos á ocuparnos de la fuente de la calle del Tura.

Los desperdicios de las aguas de la misma pasan por un surco abierto ad-hoc en la misma, produciendo por la filtración algun charco, que á más de hacerla intransitable por el centro la deteriora marcadamente. Pero no es lo peor esto, sino que algunos, no sabemos con qué derecho, hacen uso de las propias aguas como si fueran suyas, y se nos ocurre preguntar: ¿no podrían dichos particulares si continúa tolerándoseles tal abuso llegar por el transcurso del tiempo á adquirir un incontestable derecho? ¿Por qué, pues, no ha de procurar el Ayuntamiento evitar ese perjuicio caso que fuera?

Y ya que de aguas hablamos ¿es verdad que cierto sujeto ha abierto un pozo muy inmediato al manantial que se surte de agua nuestra villa?

Se ha repartido el número 5 del tomo IV de *La Moda ilustrada*, embellecido con profusión de trajes de señora y niños, preciosos figurines iluminados, variados y elegantes dibujos para bordar en toda clase de telas, moral amena é instructiva lectura, y sobre todo los patrones cortados á la medida de cada suscritora, única publicación de España que lo hace. — Remitiendo á la Administración, Arenal, 20, Madrid, en letras de fácil cobro, el importe de 8, 6, 5 ó 3 pesetas, se obtiene la suscripción de un trimestre á la 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup> ó 4.<sup>a</sup> ediciones respectivamente.

Leemos en *El Porvenir*, de Leon: «Altamente doloroso é inmoral es lo sucedido con una niña llamada Camila Camuñas, de doce años de edad, vendida, según se dice, por sus padres á un sujeto llamado Simon Gomez, por la execrable cantidad de cien pesetas anuales. Dicha niña fué comprada con el objeto de pedir limosna, y al efecto, llevóla el citado Ramon á Cataluña donde imploraba la caridad pública, parando despues á la vecina República con el mismo objeto.

«Transcurridos diez y seis meses, la niña fué abandonada en Vessier, suprestado de que Camila no le entregaba tanto como en los primeros meses, y gracias á la mediación de una mujer española, la Comuñas fué presentada al cónsul de nuestra nación en Vessier, cuya autoridad facilitó á la niña de que se trata el asiento de ferro-carril hasta Certe, y desde este punto ha venido en un vapor español hasta Barcelona, donde se encuentra á disposición del señor Gobernador civil de esta provincia, y dicese que sus padres se hallan en Villafranca del Bierzo.»

Uno de estos dias debe llegar á esta villa el ingeniero Sr. Soca despues de hechos definitivamente los estudios del ferro-carril de Olot á Gerona. Bien venido sea, y haciéndonos eco de los deseos de los olotenses, saludamos á tan científica persona con toda la afectuosidad, pues comprendiendo los rápidos trabajos que ha hecho, no podemos menos que agradecerle de todas veras lo mucho que ha hecho por el país.

Segun se nos ha dicho, tres son hasta ahora los que pretenden representar nuestro distrito para la diputación á cortes, y lo bueno del caso es que á dos de ellos nadie se conoce apenas en el país! ¿Qué furor para hacer nuestra felicidad!

Hemos sabido que pululan distintas candidaturas para la elección del cargo de concejales de nuestra villa, figurando el nombre de nuestro digno director en alguna de ellas. Sentimos de todas veras que se haga uso de nombres de personas que no solo no tienen deseos de figurar con tan honrosos cargos (porque se consideran indignos de ellos) sino que no quieren que se confundan con otras con las que nunca ha pretendido tener tratos públicos ó sobre asuntos administrativos.

Se nos han acercado algunos electores para que emitiéramos nuestra opinión respecto de la persona que nos parece mas capaz é idonea para desempeñar la alcaldía de nuestra villa. Francamente, es difícil responder con acierto, tanto mas porque no sabemos lo que crearán los que querrán otra cosa que nosotros ó tendrán un parecer distinto. Pero ya que nos hemos comprometido á emitir nuestra opinión, sincera y lealmente vamos á cumplir haciendo las salvedades consiguientes de que no pretendemos cohibir ninguna voluntad, ni tampoco estraviar la opinión que en este ó aquel sentido pueda dirigirse.

En primer lugar debemos decir que somos de opinión de que en cuestiones municipales ha de procurar separarse completamente de toda cuestión política ó de partido; en segundo lugar quisiéramos que la persona que esté al frente del Municipio tenga la respetabilidad de la experiencia por su edad, la idoneidad de sus pensamientos por su honradez, la simpatía del público por su leal modo de proceder y el arraigo de su posición para tener independencia; en tercer lugar quisiéramos que fuera una persona de empresa para que pudiese realizar las muchas mejoras de que es susceptible una población de la importancia de Olot, y en cuarto lugar, el que nos dirija tenga el pensamiento fijo á que venga el ferro-carril cuanto antes, pues es de interés vital para nosotros. Si se encuentra algun ciudadano entre nosotros que reúna tan bellas cualidades, (que nos consta que lo hay) aquel debe ser nuestro presidente en el Municipio.

### Revista religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA. Hoy Domingo, 1.<sup>o</sup> Mayo, la divina Pastora y san Felipe y Santiago, apóstoles. — Lunes 2, S. Anastasio, obispo y doctor. — Martes 3, (Antes †) La invención de la Santa Cruz y S. Alejandro, papa y mártir. — Miércoles 4, Sta. Mónica, viuda, y Sta. Antonia, mártir. — Jueves 5, La conversión de S. Agustin y S. Pío V, papa. — Viernes 6, S. JUAN ANTE-PORTAM LATINAM. — Sábado 7, S. Estanislao, obispo y mártir.

CUARENTA HORAS. — Hoy concluyen en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana empezarán en la del santo Hospital.

La Exposición de S. D. M. es de las

seis á las ocho. Los Domingos dura la Exposición ocho horas.

MES DE MAYO. — Hoy, á las 7 de la tarde, se dará principio á los ejercicios del mes de Mayo en la iglesia de los PP. Escolapios de esta villa con la misma solemnidad, esplendor y pompa que el año anterior. Durante el mes se cantarán, con acompañamiento de armonium, composiciones selectísimas y en su mayor parte nunca oídas en esta villa, así de autores nacionales como extranjeros; figurando en primer término las de Saverio Mercadante, Gounod, Angelo Mariani, Tito Mathei, F. Aitimira, Andreví, Manent, Pablo Hernandez, Garcia y otros.

Los ejercicios comenzarán todos los dias á las 7 y media de la tarde, excepto los jueves y domingos en que, por motivo del sermón que habrá en dichos dias, se anticiparán un cuarto de hora.

### Revista comercial.

PLAZA DE OLOT.  
Mercado del Viernes 29 Abril de 1881.  
MEDIDA NUEVA.

|                   | PRECIO. Rs.             | máximo. mínimo. |    |
|-------------------|-------------------------|-----------------|----|
|                   |                         |                 |    |
| Trigo.....        | 1. <sup>a</sup> Cuart.  | 76              | 72 |
|                   | 2. <sup>a</sup> "       | 72              | 68 |
|                   | 3. <sup>a</sup> "       | 68              | 64 |
| Mezcladizo.....   | "                       | 64              | 60 |
| Maiz.....         | "                       | 42              | 38 |
| Fajol.....        | "                       | 40              | 36 |
| Judias.....       | "                       | 90              | 86 |
| Cebada (ordi).... | "                       | 36              | 32 |
| Centeno.....      | "                       | 54              | 50 |
| Mijo.....         | "                       | 47              | 43 |
| Panizo.....       | "                       | 66              | 62 |
| Habas.....        | "                       | 52              | 48 |
| Avena Cebada....  | "                       | 34              | 30 |
| Trigo fuerte..... | "                       | 68              | 64 |
| id. con cebada..  | "                       | 64              | 60 |
| id. con arbejas.  | "                       | 48              | 44 |
| Arbejas.....      | "                       | 60              | 56 |
| Huevos.....       | docena. 22cuart 20cuart |                 |    |

### Espectáculos.

CAFÉ DEL SALON.—TEATRO.

Hoy, á las 8 y media, se pondrá en escena en este teatro la aplaudida comedia catalana en un acto: *Lo testament del oncle*; seguirá la popular zarzuela de costumbres catalanas en un acto: *Setse Jutjes*, continuará la función con el proverbio en un acto: *Las hijas de Elena*; concluyendo con la zarzuela también en un acto: *Ardeles del amor*.

Entrada general, 2 reales.

CÍRCULO OLOTENSE.

Único y brillante espectáculo de prestidigitación para hoy 1.<sup>o</sup> de Mayo, por el conocido prestidigitador DON FRUCUOSO CANONGE, apellidado El Merlin español.

Dicho señor obsequiará al respetable público que le favorece en sus espectáculos con TRES magníficos y caprichosos regalos, compuestos de objetos diferentes, para lo cual, á la hora de entrada, se entregará á cada concurrente un número para tener opción á dichos regalos.

A las 8 y media.

Entrada general, 4 reales.

OLOT: Imprenta de JUAN BONET. calle Mayor, núm. 3. — 1881.

# SECCION DE ANUNCIOS,

**FIGUERAS.**

Calle de la Junquera, núm. 2.

**REDAURA**

**OLOT.**

Calle de San Estéban, núm. 27.

Depósito de toda clase de relojes, herramientas y fornituras para relojería, músicas, despertadores y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en relojes de grandes dimensiones para colegios, conventos, iglesias, fábricas, etc.

Continuamente se reciben **GRANDES NOVEDADES.**

**GERONA.**—Subida al Puente de Piedra, núm. 2.

**PASTILLAS DE NIELK**

DE

**CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA.**

Para anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivación mercurial, fetidez de aliento, extinción de la voz, etc.

Precio, 6 reales caja. Acompaña el prospecto.  
Venta en Olot: en la FARMACIA DE LLORENS.  
Plaza Mayor, núm. 11.

5

**JARABE PAGLIANO.**

Recibido directamente de Florencia,

EN LA

**FARMACIA DE LLORENS.**

Plaza Mayor, núm. 11.

**OLOT.**

5

**PAPELES PINTADOS.**

Los hay de todas clases para decorar habitaciones, salones, comedores y demás dependencias, á precios muy reducidos

JUAN BOIX pondrá de manifiesto á las personas que lo deseen el variado y elegante muestrario que posee, ofreciendo su colocación á precios también muy módicos.

CALLE SUPERIOR, NÚMERO 14.—OLOT.

**COMISION Y CONSIGNACION**  
AGENCIA DE ADUANAS.

**LLONCH Y C.<sup>IA</sup>**

en Port-Bou y Cerbère.

CORRESPONSALES EN BARCELONA.

**BALDOMERO LUIS,**

Agente de Aduanas, PRIM, 12.

15-6

**¡¡A COSER!!**

Grande y variado depósito de máquinas para coser, garantizadas por 10 años, mientras estén bien cuidadas.

Las hay para zapateros, sastres, modistas y familias. También hay para vender hilos, lanzaderas, agujas y todos los demás útiles para las mismas.

En la misma casa se recomponen toda clase de máquinas para coser.

¡ OLOTENSES! No fiarse de los que mucho hablan; comprad á personas conocidas y nunca á los forasteros.

Si queréis comprar bien no olvidéis el depósito de PEDRO CODINACH, calle Superior, núm. 30. Barbería del Reloj.—OLOT.

12 5

**GRAN REBAJA EN LAS AGUJAS.**

**EL ARTE CRISTIANO.—J. Berga y Comp. Olot.**

Casa dedicada á la construcción restauración de altares, retablos cuadros y toda clase de obras de arte en los templos. A este fin tiene montado un taller especial, para decoraciones de monumentos de semana santa, novenarios y fiestas especiales. En cuanto á los trabajos que se le encarguen garantiza una ejecución esmerada y conforme con el estilo arquitectónico de las diversas iglesias y siempre según las tradiciones cristianas. EL ARTE CRISTIANO sirve encargos de esculturas religiosas, en mármol, bronce piedra, carton piedra, cemento, maderado, pudiendo ya ofrecer una rica colección de imágenes, que á la perfección artística reúnen el sentimiento religioso propio hasta superiores á la madera, siendo el precio extraordinariamente mas barato. El decorado de las imágenes varía desde el mas sencillo al mas espléndido y por lo tanto varían los precios según la decoración.

En la construcción de altares, género en que se cometen los mas absurdos anacronismos é impropiedades, procura esta casa adaptarse rigurosamente á la propiedad arqueológica y no perdona medio alguno para que á la baratura mas extraordinaria, reúnan las condiciones de solidez y buen gusto exigidos por los adelantos de las artes. Los proyectos de cierta importancia cuya ejecución se la encomiende deberán llevar la firma de un arquitecto ó del arquitecto diocesano, y cuando se encarguen directamente también cuidará de su aprobación por la autoridad diocesana.

CASAS SUCURSALES PARA LA VENTA DE IMÁGENES.

OLOT. Talleres de la casa, calle de Isabel II. Sucursal: Francisco Estorch, calle de Clivillers núm. 16, tienda de dorador.—GERONA. Pab. Cassá, subida al Puente de Piedra núm. 14, establecimiento de marcos dorados.—S. FELIO DE GUIXOLS. Ramon Cabarrocas, calle de Sto. Domingo núm. 18.—VICH. Conocida casa de D. José Reixach, plaza Mayor núm. 14.—MATARÓ. José Cot, calle de Barcelona, tienda de porcelana.